

Asunto: Informe de actividades

Mtro. Omar Palma Ramírez

Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

P r e s e n t e.

El “Comité de Participación Ciudadana (CPC) tiene como objetivo coadyuvar, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal”, como lo establece la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo en su artículo 15.

Derivado de lo anterior presentó, el informe de actividades que he desarrollado como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo alineadas al objetivo del CPC, para los fines a lo que haya lugar.

El presente informe contempla el periodo de ABRIL a JUNIO del año 2021.

A continuación, se enuncia en el siguiente formato las actividades desarrolladas.

Reporte de actividades

Nombre: Victor Juárez Peralta

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEAH

Periodo que se informa: Abril-Junio del 2021

Actividades desarrolladas:

- Participación en todas las sesiones y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del SEAH convocadas por el Presidente de dicho comité, entre los principales puntos que se han abordado se encuentra:

Presentación del avance de actividades de cada uno de los integrantes de este comité en relación al Programa Anual de Trabajo 2021; establecido como acuerdo en el punto No. 5 de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 2 de marzo del presente año.

Apoyo en la gestión de aprobación presupuestal 2021, ante la Coordinación de Planeación Financiera, de la Secretaría de Finanzas del Estado de Hidalgo.

Análisis de la suspensión de la propaganda gubernamental derivado del inicio del proceso electoral 2021.

Derivado de lo anterior se acuerda, una plática referente a la veda electoral, a cargo de la Lic. Analinn Rivera, Consejera electoral del distrito 7, que se llevó acabo el jueves 8 de abril a las 10:00 am a través de la plataforma de Zoom.

- Entrega final del INFORME Anual 2020 del Comité de Participación Ciudadana, con las observaciones solvetadas, que fueron realizadas por los integrantes del CPC, dicho informe tiene como objetivo presentar las actividades desarrolladas en el marco del Plan Anual de Trabajo del CPC.
- Participación como integrante del CPC Hidalgo en la sesión de la comisión especial anticorrupción del Ayuntamiento de Pachuca, explicando el funcionamiento e integración del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, así como los principales cursos de acción de actuación para el combate a la corrupción, establecidos en la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (PEAH).
- Participación en reunión de trabajo para la integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Zapotlán de Juárez, que permita mejorar los puntos de contacto servidor público-ciudadanía, ejes fundamental de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo.
- Participación en la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Zapotlán de Juárez Hidalgo.
- Participación como invitado en la sesión del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo en donde se aprobó por unanimidad la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo, que dictará la prioridades de actuación para el combate a la corrupción.

- Análisis de la “Nota Técnica” que contiene observaciones al Anteproyecto de Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (PEAH) enviado el 25 de marzo de 2021, realizadas por la Unidad de Riesgos y Política de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción de Hidalgo, que permitieron su solventación para la posterior aprobación de la PEAH por parte del Comité Coordinador del SEAH.
- Impartición de taller denominado “Mejora regulatoria en el ámbito municipal” dirigido a funcionarios de los 84 municipios del estado de Hidalgo en la capacitación virtual “capacitación integral de mejora y combate a la corrupción”. Lo anterior en el marco del convenio de colaboración INDEMUN-CPC Hidalgo y cuyo objetivo es:

Fortalecer las competencias del ámbito municipal, a través de talleres enfocados en temas relevantes para la mejora de la gestión pública en los municipios que les permita la consecución de objetivos en materia de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción.

Principales Componentes del Taller:

Mejora Regulatoria y Esferas de Actuación.

Obligatoriedad Municipal.

Principales Instrumentos de Mejora Regulatoria.

- Participación y organización de la reunión de trabajo con la Comisión Anticorrupción del municipio de Pachuca, en coordinación con la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, en la cual se dio a conocer la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo y el proceso que se llevará a cabo para su implementación, especialmente en los municipios.

De la reunión se concluyeron los siguientes temas:

La firma de una carta de intención entre el municipio de Pachuca y el Sistema Estatal Anticorrupción.

La colaboración del Comisión Anticorrupción del municipio de Pachuca en el proceso de implementación de la PEAH.

Solicitud de la Comisión Anticorrupción del municipio de Pachuca de los resultados de la Encuesta sobre Corrupción en Hidalgo (ENCOHI) segmentado para el municipio en mención, que les permita tomar decisiones y ser un instrumento de medición y evaluación.

- Continuidad con la participación de forma activa en el Comité de Control y Desempeño Institucional así como el Sub comité Especial de Planeación de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, dando seguimiento al avance en el desarrollo de los siguientes proyectos:

Difusión en medio electrónica de los instrumentos de consulta de los Fondos Históricos del Poder Ejecutivo.

Programa de Auditorías para Entrega-Recepción de Archivos Institucionales, Sector: Poder Ejecutivo.

Digitalización de expedientes de Centros de Salud del Sector Central, a través del Poder Ejecutivo.

Fortalecimiento del Proceso de Compa Pública 2021.

Consolidación de un Marco Integrado de Control Interno (MICI), para el logro de objetivos y metas institucionales de Oficialía Mayor.

- Desarrollo en un 50 por ciento de la “Metodología General de Simplificación” que tiene como objetivo ser una guía para contar con trámites gubernamentales ágiles.
- Desarrollo en un 50 por ciento de la “Red de Investigación” dirigida generar conocimiento en materia anticorrupción que sirva como insumo al Sistema Estatal Anticorrupción través de la Comisión Ejecutiva.

Mtro. Victor Juarez Peralta

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

